

domingo 23 de marzo de 2025

# La Policía Local propone asumir el seguimiento de un mayor número de víctimas de violencia de género

*El Ayuntamiento de La Laguna plantea modificar el protocolo del VioGén para atender también casos de riesgo medio*



La Unidad de Violencia de Género de la Policía Local de La Laguna está en condiciones de asumir el control y seguimiento de un mayor número de casos en el municipio, para reforzar la labor de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) de la Policía Nacional. La propuesta ha sido expuesta en el transcurso de la Mesa de Coordinación Policial de protocolo VioGén (Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género), celebrada esta misma semana.

La reunión estuvo presidida por el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo, y contó con la presencia de responsables del Cuerpo Nacional de Policía en La Laguna, con el comisario y los inspectores responsables de Seguridad Ciudadana y de la UFAM, miembros de la

Unidad de Violencia de Género de la subdelegación del Gobierno, y los mandos de la Policía Local de La Laguna.

Badel Albelo explica que la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local cuenta en la actualidad con cinco agentes y un inspector y “reúne ahora mismo capacidad y medios para asumir el seguimiento de un mayor número de casos en el municipio, prestando apoyo a la labor desarrollada por la Policía Nacional y así lo hemos expuesto, porque creemos que todos los esfuerzos son necesarios a la hora de combatir esta lacra”.

El concejal recuerda que, según establece el protocolo firmado en 2022, la Policía Local solo puede hacerse cargo del seguimiento de casos de riesgo no apreciado y bajo. “Nuestra propuesta es que se estudie una modificación de este protocolo para que nuestros agentes puedan asumir también casos de riesgo medio, lo que ayudaría a aliviar la carga de trabajo de la unidad de la Policía Nacional en nuestro municipio. Así lo hemos trasladado y en la próxima mesa de coordinación tomaremos una decisión conjunta al respecto después de que sea valorada por la subdelegación del Gobierno y el Cuerpo Nacional de Policía”, indica Badel Albelo.

La Mesa de Coordinación Policial del VioGén se reúne de manera trimestral para hacer un seguimiento de los casos de violencia de género dentro del municipio y analizar los procedimientos operativos de colaboración y coordinación como el cumplimiento, aportaciones y distribución de tareas.

En esta ocasión la reunión contó también, en el primer punto del orden del día, con la presencia del personal del Servicio Insular de Atención a la Mujer (SIAM), unidad del Cabildo especializada de carácter multidisciplinar destinado a informar, asesorar e intervenir con víctimas de violencia de género. La reunión sirvió para abordar casos específicos de varias mujeres atendidas en el SIAM de La Laguna, ubicado en el barrio de San Honorato.

“Es fundamental que las administraciones trabajemos de forma coordinada con el personal especializado y los cuerpos y fuerzas de seguridad para prestar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, incluyendo el asesoramiento y acompañamiento en procedimientos judiciales, en aquellos casos de que así se solicite”, concluye Badel Albelo, agradeciendo “la implicación y compromiso de todas las partes implicadas”.